

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA COMBATE DEPORTE BASE

8 JUNIO 2024 - 10:00 h.

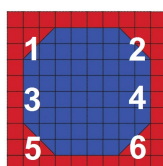
PALACIO MUNICIPAL DE DEPORTES SAN PABLO, Av Doctor Laffon Soto s/n, Sevilla

- Fecha límite de inscripción 3 junio 2024, 12:00 h.
- Trámite de licencia y/o grados antes del jueves, 30 de mayo, 18:00 h. Todas las solicitudes posteriores a la fecha y hora indicada pueden no ser atendidas para la inscripción al Campeonato.
- DOCUMENTACIÓN: autorización oficial menores en pesaje.
- PESAJES: a partir de las 9:00 h. (se indicarán los horarios, según categorías).
- Este campeonato está diseñado para todos aquellos deportistas que deseen participar en un ambiente de competición, pero sin la rivalidad que caracteriza a los campeonatos clasificatorios. Por ello, aunque la plataforma lo pueda permitir, **no podrán inscribirse deportistas que hayan sido medallistas en los campeonatos oficiales.**

PROTECCIONES: Petos no electrónicos, cascos integrales, coquilla, bucal, antebrazos y espinilleras.

INFANTIL		PRECADETE		CADETE		JUNIOR		SENIOR	
AMARILLO 2015-2016		AMARILLO 2013-2014		AMARILLO 2010-2012		NARANJA 2008-2009		VERDE Hasta el 2007	
MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.	MASC.	FEM.
-24	-23	-29	-27	-36	-32	-47	-43	-58	-49
-28	-27	-35	-33	-42	-38	-53	-49	-68	-57
-32	-31	-41	-39	-48	-44	-59	-55	-80	-67
-36	-35	-47	-45	-54	-49	-66	-61	+80	+67
-40	-39	-53	-51	-60	-55	-73	-67		
+40	+39	+53	+51	+60	+55	+73	+67		

Normas técnicas: Simultáneamente 6 competidores en un mismo tapiz. Cada deportista realizará 3 combates de 1 minuto, con los siguientes cruces.



CRUCES	
5-2	6-1
1-4	4-5
3-6	2-3

Una vez finalizada la prueba, los 6 competidores formarán y se les hará entrega de medalla y diploma.

COMITÉ DE COMPETICIÓN: ÓSCAR GARCÍA, ANTONIO TEJADA, LUIS MIGUEL MASIDE Y 2 DELEGADOS DE CLUBES POR SORTEO.

CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE IMAGEN: La inscripción y participación en los eventos organizados por la FAT lleva implícita la autorización a esta entidad a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades que se lleven a cabo por la misma. Las imágenes podrán ser usadas para:

- ✓ Difusión de actividades y eventos a través de la página web, blog y redes sociales de la entidad.
- ✓ Uso interno en memorias y proyectos de la asociación.
- ✓ Documentos y material gráfico impreso como carteles, folletos y manuales.

La FAT se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso suponga un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.